

559526

Quito, 22 de Octubre del 2010

Señor.
David Petrosyan
Presente.-



De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la Compañía "OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA", reunida el 22 de octubre de dos mil diez resuelve designarle a Usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública de constitución, otorgada el quince de septiembre del dos mil diez, ante el Doctor Guido Andrade Cevallos Notario Vigésimo Tercero Suplente, del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 21 de Octubre del 2010 bajo el No. 3492 del Registro Mercantil, Tomo 141.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle y desearle éxito en sus funciones, solicitándole que al pie del presente, se sirva expresar su aceptación.

Atentamente,

Srta. Patricia Alexandra Moreno Maldonado
GERENTE GENERAL
CI: 171638761-6

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial. CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de 03 fojas, es reproducción exacta del documento presentado para inscribirse. Quito a, 12 NOV 2010

Quito, a 22 de octubre de 2010

DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito

Agradezco a la Junta General Extraordinaria de Socios por la designación de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA "OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA"**, que se ha dignado hacer a mi nombre y expresarle mi aceptación al cargo, comprometiéndome cumplir con los preceptos de la Ley de Compañías y el Estatuto.

Atentamente,

Sr. David Petrosyan
PRESIDENTE
CI: 172576246-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 13370 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 28 OCT 2010

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO